

DIARIO DE LAS FAMILIAS DE AVISOS Y NOTICIAS DE MADRID

SUSCRICION SOLO PARA MADRID CUATRO REALES AL MES. VENTA EN LA CALLE: DOS CUARTOS NUM. POLITICO, MERCANTIL Y LITERARIO. EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. MADRID.—MARTES 7 DE MARZO DE 1876. ANUNCIOS, PRECIO CONVENCIONAL segun las ediciones en que se inserten. EDITOR, D. H. DE ZULOAGA. OFICINAS, MAYOR, 120.

LUNES 6 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA.

EDICIONES DE AYER.

Por el decreto ayer acordado en consejo, se facilitará el regreso á sus casas á los soldados carlistas que deseen vivir en paz, pero se establecen restricciones para los oficiales y jefes.

Es probable que se establezca un juzgado de primera instancia en Linares.

Creemos que no están en lo cierto los que hacen subir hasta 200000 la cifra del ejército permanente.

Por orden del gobernador civil se ha establecido un puesto de guardia civil en Villalva, pueblo de esta provincia.

El tren correo de Alicante y Valencia ha llegado hoy con tres horas de retraso.

Una comision de diputados de Sevilla ha visitado hoy á los señores ministros de la Gobernacion, Fomento y Hacienda, con objeto de tratar de asuntos relacionados con el personal administrativo de aquella provincia.

El ministerio de la Gobernacion ha remitido hoy á la comision de incompatibilidades la lista de los diputados empleados dependientes de aquel departamento.

Es probable que el teniente fiscal de la audiencia de Granada, Sr. Alvarez Bugallal, ocupe la plaza de magistrado de Valladolid, que desempeña el señor Sanchez Ocaña, que será promovido á presidente de sala, por jubilacion del señor Casaldueiro. Con estos nombramientos se hará una ligera combinacion, entrando en las resultas un cesante del ramo.

Se cree que en el Norte quedarán unos 80000 hombres al mando del general Quesada, y mientras este se halle en Madrid, al del general Blanco; así como se dice que el general Echevarria irá á Cataluña con el general Martinez Campos. Pero estos son rumores públicos.

Se cree que en la próxima combinacion de gobernadores el de Badajoz irá á otra provincia.

Las reuniones que, segun hemos anunciado, se celebrarán probablemente todas las semanas en casa de un diputado titulado de Castilla, procedente de la union liberal, tendrán lugar, segun nuestras noticias, en la del señor marqués de Muros, y no en la del señor marqués de la Vega de Armijo, como se ha creído.

No es exacta la noticia del fallecimiento del presidente de sala de la audiencia de Valladolid, Sr. Casaldueiro, dada por el *Imparcial*.

El Sr. Pons (D. Federico), ha entregado al ministro de Ultramar ultimado ya el código penal de Cuba y Puerto-Rico, con la ley provisional para la aplicacion del mismo.

El *Imparcial* pone hoy de relieve una contradiccion en que ayer incurrimos, muy justificable por razon de la hora distinta en que se escribieron dos párrafos sobre un mismo hecho; párrafos ciertos los dos á la hora en que se escribieron cada uno, por mas que parezca extraño.

Nuestro intransigente colega, sin embargo, dice hoy:

«Los duques de la Torre y Fernan-Núñez, el marqués de Ahumada, el brigadier Olavlor y D. Venancio Gonzalez pasaron el dia de ayer en *La Granja*, de donde regresaron anoche.»

Ayer por la mañana salieron en direccion á Aranjuez el señor duque de la Torre, el duque de Fernan-Núñez, el marqués de Ahumada, el brigadier Olavlor y el ex-diputado D. Venancio Gonzalez.

Así son todas las censuras del *Imparcial*.

NOTICIAS DE LA CORTE.

El gobernador de Burgos se ha dirigido á Miranda con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. el rey á su paso por aquella poblacion.

Una comision de la diputacion provincial de Zaragoza ha ido personalmente á invitar á S. M. en nombre de la capital de Aragon, para que la visite antes de su regreso á Madrid.

Parécenos que S. M. dirigirá á las provincias del Norte una alocucion antes de regresar á Madrid.

S. M. el rey ha llegado hoy á la una á Logroño, donde pernoctará. Despues pasará á Vitoria, como ya hemos dicho; de allí á Bilbao, y de Bilbao por mar á Santander.

ACTOS OFICIALES.

Hoy publica la *Gaceta* una circular del ministerio de la Guerra referente á la sustitucion en el servicio militar.

Con arreglo á sus prescripciones, se concede la sustitucion á los individuos y clases de las diferentes armas e institutos del ejército de la Peninsula que lo deseen, cualquiera que sea la quinta ó llamamiento de que procedan, ó que se hallen sirviendo voluntariamente, siempre que no tengan recargo por pena impuesta, pues en este caso tendrán que cumplirla personalmente.

Cuando al individuo que trate de sustituirse le faltan dos ó más años para estinguir su empeño, el sustituto lo servirá por él; pero si le falta menos, tendrá que comprometerse á servir un tiempo mínimo de dos años.

El sustituto en ambos casos se comprometerá igualmente en el acto de ser llamado á servir en Ultramar el tiempo que por la anterior prescripcion se lo designa, á menos que no sea hermano ó hermano político del sustituido, en cuyo caso podrá servir en el cuerpo y bajo las condiciones que este servia.

Los sustitutos habrán de ser mantenidos y transportados á los puertos de embarque por cuenta de los sustituidos y sin que aquellos tengan derecho á las gratificaciones extraordinarias señaladas á los que pasan á servir voluntariamente á los referidos ejércitos de Ultramar.

Para la presentacion y admision de sustitutos en los cuerpos se exigirán las circunstancias que previene el capítulo 16 de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1836; y en los depósitos de bandera y banderines móviles se tendrán presentes y cumpliran estrictamente las disposiciones contenidas en las reglas 3.ª, 4.ª y 7.ª de la real orden circular de 4 de noviembre último.

Con objeto de facilitar estas sustituciones, se autoriza á los jefes de los cuerpos para concederlas por sí; pero no darán de baja á los sustituidos en dichos cuerpos hasta que presenten certificado de embarque del sustituto, que expedirá inmediatamente de haberlo verificado el jefe del depósito en que el embarque tenga lugar.

Se recomienda muy especialmente á los jefes de cuerpos que no pongan dificultades de ningún género, antes bien que faciliten estas sustituciones á los que las soliciten, con objeto de proporcionar el mayor número de hombres útiles y voluntarios para el ejército de Ultramar, á fin de contribuir por este medio á que cuanto antes pueda terminarse la insurreccion de Cuba.

El tribunal supremo, accediendo á lo solicitado en el dictamen por el fiscal del mismo, ha dictado auto de sobreseimiento provisional en la causa del obispo de Urgel.

El fiscal, al opinar en tal sentido, se apoyaba en que las diligencias y averiguaciones practicadas á la muerte del presbítero no dieron resultado alguno contra el provisor y carcereño, y que fueron los que mas inmediatamente intervinieron en la prision de aquel, y que por tanto no es posible resulte nada contra el obispo, cuya intervencion en el asunto no fue sino muy incidental.

El tribunal, al dictar el sobreseimiento, se fundó, en un considerando, en que en todo el transcurso de la causa no se prueba que la muerte del Carerras no fuera natural.

La *Gaceta* publica hoy las vacantes de notarios que hemos anunciado, y que han de proveerse por traslacion, concurso y oposicion, en el territorio de las audiencias de Burgos las de las dos primeras categorías, y en el de la de Cáceres las de la tercera.

El director de Beneficencia Sr. Campomanor, acompañado del jefe de la seccion Sr. Iglesias, estuvo anoche en el colegio de la Union de Aranjuez a presentar á las señoras que forman la nueva junta de patronos de aquel asilo.

Desde 1.º de enero de 1875 hasta la fecha solo se han hecho unas 19 detenciones gubernativas, habiéndose acordado la libertad de quinientos y tantos detenidos anteriormente.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto nombrando ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento á D. Justo Zaragoza, oficial de la secretaria de Ultramar.

S. M. ha firmado dos decretos de indulto: el primero de la pena de 14 años y 8 meses que sufría José Brotons, comitándosele por cinco años de destierro, y también del resto de la pena de doce años de reclusion que sufría Pascual Coloma.

Desde los primeros dias del mes próximo pasado hasta la fecha han sufrido la última pena unos 16 individuos de ambos sexos, en diferentes puntos de España, y parece que muy en breve tendrán efecto otras ejecuciones en Estepona, Almería y Málaga.

ECOS DE LA PRENSA.

Dice el *Diario Español*:

«Por lo ridículo y jactancioso, merece los honores de la publicidad el telegrama que desde Maulleon espidió la agencia carlista el día 29 de febrero para dar cuenta á los periódicos extranjeros de la retirada de D. Carlos, telegrama que ha sido objeto de burlas para casi toda la prensa europea.»

Dice así:

«Obligado por las circunstancias á suspender una lucha inútil por la que España hubiese padecido sin provecho para la causa, el rey Carlos VII ha entrado voluntariamente en Francia el 28 de febrero á las diez de la mañana, escoltado por sus guardias y por una division entera, compuesta de las tropas de Castilla, Cantabria, Gadesa, Valencia y Asturias.»

Desde la víspera por la tarde, el rey había hecho prevenir al general comandante de la division de Bayona. Antes de atravesar la frontera, las tropas reales, escoltadas en el camino de Valcarlos á Arnegui, han hecho los honores militares al rey y le han aclamado; rompiendo despues las armas en el suelo de la patria, han seguido á Carlos VII al destierro.

En el puente de Arnegui recibió al rey el Sr. Hertz, sub-prefecto de Maulleon, llevándole en carruaje á esta ciudad, donde el Sr. Nadallac, prefecto de

Pau, se presentó á comunicar á S. M. las disposiciones del gobierno francés relativas á él.

El acto de que el puente de Arnegui ha sido teatro es una página conmovedora de la historia contemporánea. Se ha realizado libremente, en presencia de las autoridades civiles y militares de Francia, que podrán demostrarlo. Los derechos del rey quedan íntegros. D. Carlos ha abandonado á España sin verse obligado á ello. No ha rendido sus armas á los alfonosinos ni á Francia. Despues de una lucha heróica, las ha depuesto voluntariamente, reservándose así el porvenir que le pertenece.»

A un periódico de provincias le escribimos lo siguiente su corresponsal de Madrid:

«El Sr. D. José Indalecio Caso se encuentra hace tres ó cuatro dias en Londres, á donde fué para conferenciar con el general Cabrera acerca del giro que llevaban los sucesos y la pacificacion del territorio; pues muchos antiguos carlistas de los que se adhirieron á la susmision del antiguo caudillo, desean que fije su residencia en la corte y les dirija en las eventualidades del porvenir.»

Anoche publica el *Cronista* las siguientes noticias:

«Segun algunos periódicos romanos, se han abierto negociaciones entre Italia y Austria para casar al duque de Genova con la princesa María Cristina, hija del archiduque Carlos Fernando y de la archiduquesa Isabel.»

«Se halla firmada una combinacion de magistrados y abogados fiscales. También se han firmado algunos nombramientos de promotores fiscales.»

«El principal inconveniente con que tropieza la comision de Códigos para que se planteen las reformas en la organizacion de tribunales y en la ley de enjuiciamiento criminal es la necesidad de no aumentar el presupuesto de Gracia y Justicia, necesidad reclamada por el ministro de Hacienda en vista del estado del Tesoro.»

«Como de costumbre ya han empezado á alquilarse algunos balcones de la carrera por donde pasará S. M. y el ejército. Ayer se han pagado mil quinientos reales por un segundo piso, con tres ventanas, de la calle de Alcalá, á condicion de que sea ese el sitio destinado para la entrada.»

«Segun los periódicos italianos, Francia se niega por deferencia á Pio IX á elevar al rango de embajada su legacion en Italia, no imitando en esto á Inglaterra, Alemania y Austria, que han acordado á embajadas sus respectivas legaciones en aquel pais.»

«Segun el *Temps*, la clasificacion de los diputados franceses es la siguiente: 44 de la derecha, 17 legitimistas puros y 40 bonapartistas.»

Dice un periódico que el gobierno no hará nuevo llamamiento para el ejército por tener ya una quinta adelantada; de modo que no corresponde otra hasta el mes de marzo de 1877.

«El *Movimiento* de Genova da una noticia cuya exactitud nos parece muy dudosa. Dice que la sociedad operaria genovesa había pedido al ministro de Estado italiano, que tratase de obtener de España la restitucion de las cenizas de Cristóbal Colon, quien, como es sabido, murió en Valladolid el 20 de mayo de 1506, y que el gobierno español había contestado que por su parte no había dificultad en entregarlas; pero que la Habana protestaba contra la cesion de las cenizas del gran navegante.»

Por más que Cristóbal Colon, que dió un mundo á España, muriese pobre y abandonado en el pais que, tanto enriqueció, y por más que aquí, donde tanto se le debe, no tenga un admirable monumento como el que le han alzado los genoveses, no podemos creer en ma-

nera alguna que ningún gobierno español consintiese que las cenizas del grande hombre saliesen de España.

La última parte de la noticia del *Movimiento* de Genova no puede ser verdadera.

A propósito del recibimiento hecho á D. Carlos en Pau por el prefecto Nadallac, dice anoche la *Politica* lo siguiente:

«Despues del acto que acaba de ejecutar el prefecto francés de los Bajos Pirineos, supuesta la exactitud del telegrama que arriba hemos copiado, ó el Sr. Nadallac deja de ejercer la autoridad que allí ejerce, ó el marqués de Molins está demás en Paris. Las cosas han llegado á tal punto, que no creemos haya término medio entre estos dos extremos. Hemos podido sufrir actos de hostilidad que, aunque claros y evidentes, se cometian sin ostentacion, cuando había, por lo menos, el pudor de negarlos; hemos podido tener en cuenta la situacion del gobierno del Sr. Mac-Mahon enfrente del partido legitimista francés, las dificultades de su politica y resignarnos á esa hostilidad ardua que nos hacia más daño que una hostilidad franca, pero que no heria directamente nuestros sentimientos ni ofendia, descartadamente nuestro pundonor. Pero cuando la hostilidad se ostenta con desdoro, cuando el uniforme de una autoridad francesa, de un representante del gobierno francés viene á arrojarlos al aseseo de nuestros hijos y hermanos, al ímbecil y cruel ambicioso como Rosa Santanago y otros, al aventurero austriaco, bajo cuyas órdenes y direccion se han cometido los horrores de Estella, de Cuenca, de Olot, de Ciraui y de tantos otros puntos; cuando se recibe solemne y oficialmente con vivas al rey, al indigno sugeto que se ha deshonrado con los actos más abominables de vileza y cobardía, á quien en todas partes donde hay sentimientos de humanidad reciben á silbidos y que ha sido durante cuatro años el azote y la calamidad de varias provincias de España, tenemos derecho por lo menos á exigir una satisfaccion del agravio, y si no se nos da la conveniente, á cortar las relaciones diplomáticas con un gobierno que mientras nos brinda amistad por un lado nos agravia por otro profundamente valiendo para ello de autoridades de la especie del prefecto Nadallac.»

«Creemos que sobre este asunto se hará hoy alguna pregunta importante al gobierno, y que este se mostrará á la altura de su mision y de su deber.»

«Efectivamente, en otro lugar pueden ver nuestros lectores que el Sr. Sedano, director de nuestro colega, hizo al ministro de Estado una pregunta sobre aquellos hechos.»

«Del mismo colega.»

«El señor marqués de Barzanallana, presidente del Senado, ha votado esta tarde con la minoría en la votacion de un dictamen.»

«No sabemos si el Sr. Posada Herrera estará dispuesto á proponer al Congreso que se amplien los turnos de reglamento para la discusion del mensaje.»

«Las secciones del Senado se reunirán mañana para constituirse y nombrar la comision de contestacion al discurso de la corona, presupuestos, gobierno interior y demás permanentes.»

«El Senado suspenderá probablemente mañana sus sesiones hasta que el Congreso termine la discusion del mensaje.»

«El Sr. Cisneros ha tenido á su cargo la redaccion de la respuesta al mensaje del rey.»

«Terminada la guerra civil y habiendo variado completamente la situacion politica del pais, es probable que antes

de muchos dias sufra alguna variacion el decreto actual sobre imprenta.

«Mañana probablemente se volverá á reunir la comision de gobierno interior del Congreso, para tratar de los asuntos de su cometido y de los proyectos con que se ha de solemnizar la venida de S. M. Se cree que se renunciará al propósito de levantar un tablaco delante del edificio, porque su costo se teme que sea excesivo, puesto que costó 6000 duros otra vez que se construyó.»

«Confirmando noticias que hemos dado dice anoche la *Epoca*:

«Es esperado en Madrid nuestro embajador en Portugal, D. Alejandro de Castro, que viene á tomar asiento en el Senado.»

«Para el fin de este mes se hallará en la capital.»

«Háblase de un importantísimo proyecto del gobierno que, sin gravar el Tesoro, permitiría acudir en auxilio de los inválidos de esta guerra. La patria agradecida no puede consentir que ninguno que ha vestido el uniforme y que no ha estropeado, se reduzca á la mendicidad. Sobre la base de los fondos secuestrados á los carlistas, sobre la de los 3000 duros del marqués de Vallejo, con otra suma igual del conde de Mendoza Cortina, con lo que otras personas acomodadas no titubearán en ofrecer, y lo que suministrarán las Diputaciones y Ayuntamientos, se haría un fondo para distribuir entre los inutilizados de la guerra. Conociendo los generosos sentimientos de las señoras, no dudamos que los fondos de la Sociedad para heridos y los de la Cruz Roja irían á enriquecer la benéfica asociacion discurrida por el gobierno. Y lo que se ha inutilizado en servicios de la patria hallaría la recompensa á que tienen derecho.»

«El Sr. marqués de la Puente de Sotomayor ha entregado 1000 duros para el mismo objeto.»

«El periódico la *Lealtad*, que veia la luz en Córdoba, ha cesado en su publicacion.»

GUERRA CIVIL.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

«Logroño 5, 11'55 n.—Guerra 6 marzo, 1'18 m.—Ministro Guerra presidente Consejo subsecretario Guerra.»

«Los Arcos 5.—S. M. ha visitado hoy el fuerte de la cuspide de Monte Jurra, continuando despues su marcha á este punto, donde entró sin novedad á las dos y media de la tarde.»

«Vitoria 5 marzo, 11'45 n.—Guerra 6 marzo, 1'18 m.—General jefe de estado mayor general al ministro Guerra.»

«No ocurre novedad. Se han presentado á indulto en Bilbao dos titulados tenientes coroneles, un comandante, dos capitanes, dos tenientes, cinco alfereses y 132 de tropa de diferentes batallones carlistas, con tres curas y 523 sedentarios de varios pueblos de Vizcaya.»

«San Sebastian 4 marzo, 6'15 tarde.—Guerra 5, 1'7 t.—El comandante en jefe primer cuerpo subsecretario Guerra.»

«En Tolosa y Azeitia se han presentado 48 carlistas, recogiendo 236 fusiles. No hay noticias de partida alguna ni ocurre novedad.»

«Bayona 3, 5'25 t.—Madrid 4, 12'36 m.—El cónsul general al presidente del Consejo de ministros: «A pesar de las intrigas más repugnantes para impedir se presenten los carlistas á indulto, y conciliábulos de algunos de ellos con personas de los partidos demagógicos que han venido á entenderse con es-

EL ULTIMO DUENDE.

de la otra un pedazo de pan bastante seco y una tajada de queso de oveja, y mientras leía y comía, un alguacil que lo había seguido y lo acobaba, oyó con espanto algunas de las frases que pronunciaba.

El mozo leía y leía versos, y el alguacil que agazapado escuchaba, al oír barajados los nombres de Lepanto y las palabras estermínio, muerte, desolacion, etc.

—No hay duda, —se dijo,—el hombre viene decidido á minar el palacio y á destruir á Madrid.

En honor de la verdad no las tenía todas consigo el corchete, porque el mozo parecia hombre de puntos.

Por otra parte no podia pedir favor al rey, porque en aquel momento la soledad más completa reinaba en la alameda.

Careciendo de fuerza recurrió á la astucia, y haciendo ruido para llamar la atencion del forastero, se acercó á él y le saludó cortésmente.

—¿Dios guarde al forastero,—dijo.—Dios guarde al alguacil,—contestó el forastero.

—¿Se viene muy cansado?—Sí, señor, he andado otodo el dia de ayer, y para descansar he hecho lo mismo por la noche.

—¿Y de donde se viene?—De Guadalajara,—contestó el mozo.

El alguacil confirmó sus sospechas con estas declaraciones.

—De Guadalajara,—dijo.—Sí, señor.

—De modo que habéis visto á los soldados de don Juan de Austria?—Yo lo creo!

guar el cansancio, le he dedicado unas decimas que vais á oír, porque, para que lo sepais, yo soy poeta.

El forastero leyó unos versos llenos de pomposos elogios á D. Juan de Austria, y el alguacil se dijo:—No hay duda, este hombre es un espía. Es necesario no soltarlo. ¿Y por qué no habéis entrado en Madrid?—le preguntó.

—Tengo hecho un voto, y he querido cumplirlo antes de realizar mi más vivo deseo, que ha sido y es habitar en Madrid.

—¿Y qué voto es ese?—Pasarme todo un dia en la misma puerta de la corte y sin entrar en ella, para castigar mi impaciencia.

—¿Qué cosa tan original!—Yo soy así, muy estambótico.

—¿Y qué venís á hacer en la corte?—Vengo á buscar colocacion.

—¿Habéis estudiado algo?—Musas, y me tratan tambien, pero vengo decidido á probar fortuna.

En Madrid hay corrales donde se representan comedias; traigo en las alforjas unas cuantas, y como algún autor de compañía las tome por su cuenta, he de alcanzar tanta fama como Lope de Vega ó Calderon.

Estas palabras aumentaron las sospechas del corchete.

—Mal,—se dijo,—estos poetas y cómicos son gente perdedura. Además, este mozo me está engañando. Es necesario que le lleve á la presencia del alcalde.

Despues, se dirigió al forastero:—¿Mo, añadió,—que hacéis un desayuno muy frugal.

—¿Qué quito es,—añadió,—los poetas estamos siempre como la luna algunas temporadas, es decir, en cuarto menguante.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—¿Quién sabe si ese hombre que ha caído en nuestro poder tiene complices? Yo creo que sí, y han de ser poderosos. A estas horas está trabajando para corromper á algún alguacil, y ver si puede alcanzar su libertad; porque no hay duda, hoy he prestado un gran servicio, uno de esos servicios que no pueden pagarse con nada en el mundo, que solo sirven á los leales vasallos para poner en evidencia el amor, el respeto, la lealtad que les inspiran los reyes.—Con que ya ve Vd., señora,—añadió el alcalde,—es preciso que su señoría venga inmediatamente á la cárcel de villa, en donde se halla preso é incomunicado el consabido pez.

—En ese caso, voy á despertar á su merced.

La corregidora entró en las habitaciones interiores y el alcalde esperó.

La escena que siguió al diálogo que he reproducido fué cómica en extremo.

El corregidor dormía como un topo.

En vano su mujer gritaba, agitaba sus brazos y sus piernas, en vano le soplabá el oído, todo era inútil; su señoría estaba á muchas leguas del mundo.

Agotados los primeros recursos recurrió al agua fresca y rocío la cara de su esposo con algunas gotas, logrando que se incorporara en el lecho, que fuere de sí llenase de improperios á la que atentaba á su tranquilidad, acompañando en su desesperacion á los improperios con los chapines, la palmatoria, la silla y todo cuanto tenía cerca de la cama.

Y no era para menos la cosa.

Por muy corregidor ó muy ministro ó muy rey que sea un hombre, no puede prescindir de sus debilidades.

Despertad al que ha pasado tres dias sin dormir cuando apenas cogió el sueño, y sino os devora, como haria una fiera, es porque no puede, no porque no le faltan intenciones.

—¡Cálmate, hombre, cálmate!—gritaba la corregidora. Te he despertado, porque es preciso. En la antecámara espera uno de los alcaldes, y tiene que comunicarte noticias importantes. El servicio de tu real majestad lo exige.

No repetiré las respuestas que bajo la influencia del disgusto daba el corregidor á las palabras de su esposa: la que menos constituía un desacato.

Por fin se serenó, y renegando de su suerte, de su empleo y hasta de su mujer, salió á conferenciar con el alcalde.

Entonces supo lo que había pasado.

III.

UN POETA Y UN ALCALDE.

Dos horas antes de que el alcalde del cuartel de Puerta Cerrada fuese á turbar el sueño del corregidor, observaron los alguaciles que un joven como de unos veinticuatro años, con unas alforjas al hombro, llegaba á la cabecera del puente.

Se detuvo quedando ensimismado, como un hombre que reflexiona; despues de algunos minutos pasó el puente, y en vez de entrar por la puerta á la calle de Segovia, se detuvo en la izquierda, siguió una senda paralela al alcázar, se detuvo varias veces á contemplar la región morada, y despues bajando al solo próximo á Manzanares, se sentó bajo un árbol.

Sacó de una alforja unos papeles,

parecia aun más joven de lo que era, por la viveza de su carácter, la fogosidad de su imaginacion y la exacerbacion de sus pasiones, elementos que la tenian siempre bajo el dominio del sistema nervioso.

Parécia unas veces, indiferente y hasta impasible, esclavizada por los caprichos, caprichosa con los que la rodeaban, llena de temores y sobresaltos, su existencia era, por decirlo así, una continua enfermedad.

Desde tiempos remotos suelen ser los príncipes los seres más desgraciados de la tierra.

Cuando llegan al borde del abismo, en vez de hallar quien las separe de él, solo encuentran quien les empuje.

Sus debilidades, sus desdichas, son flones que explotan en beneficio propio algunos, y de aquí las desdichas que pesan sobre los pueblos cuando los encargados de gobernarlos no pueden destruir las redes que les tienden los insectos que bajo su sombra corroen sus entrañas con la aduccion.

La idea de tener que separarse de su confesor que había logrado dominarla por completo; el temor de perder el trono que custodiaba para su hijo y la noticia de que el infante se hallaba en Torrejon de Ardoz, la agitaron de tal manera, que fué preciso desde el primer momento llamar al médico de cámara para que le prodigara los auxilios que su estado requería; pero más que las medicinas dietéticas aplicadas por el licenciado Torner, servían de calmante á su agitacion las nuevas que llegaban á palacio acerca de la actitud del pueblo de Madrid.

El presidente del Consejo de Castilla, el corregidor, los nobles, todos lo que tenían acceso en la cá-

mara real, daban á S. M. seguridades acerca del espíritu que se había despertado en el pueblo para sacudir el yugo con que lo amonazaba el infante.

Todos los madrileños estaban decididos á derramar su sangre poniendo un valladar de cadáveres á los huesos aragoneses capitaneados por D. Juan de Austria.

Todos estaban dispuestos á salvar el depósito que el rey Felipe IV, a doña Mariana, para que se espagara á la mayor edad su hijo le recibiese de sus manos.

Cuando la reina supo la determinacion del infante, cuando llegó á su noticia (que había partido con sus tropas para Guadalajara, respirió su corazón oprimido.

Háblase á la sazón sola con su confesor, que era á la par que director espiritual, consejero íntimo de la reina en los actos políticos.

—¡Gracias á Dios!—exclamó doña Mariana al saber que el peligro se había conjurado.

—Demoselas con toda el alma,—respondió el padre Nithard,—pero acordémonos que en ciertos momentos de la vida, la misma religion del mal ha de tener para prevenirnos en la astucia de la serpiente.

—¡Supongo, padre mio, que no os ireis de mi lado?—Apazcaré el vicio á que vuestro augusto parente me condena; natura que desea mi aljamiento os he dado, cuantos os puedo dar, en todo tiempo destruir á nuestros enemigos es el deseo de la soberbia humana.

—¿Qué sería de mi sin vuestro auxilio?—No os abandonaré, señora, que si me hallaba decidido á partir pa-

las presentaciones á indulto son hoy ya numerosas.

CRONICA ESTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. Paris, 5 (9:20 noche). En las resoluciones de París, el duque de Decazes ha salido elegido, en competencia con el candidato honapartista, por una gran mayoría.

Paris, 6 (9:58 mañana). Faltan datos definitivos de las segundas elecciones en 35 distritos. Hasta ahora resultan elegidos 42 republicanos, 18 honapartistas, 9 conservadores y 2 legitimistas.

Paris, 5. Continúa la crisis ministerial. Se cree que hasta fines de esta semana no quedará reorganizado el gabinete.

El Sena continúa bajado. Es probable que D. Carlos fije su residencia definitiva en Suiza y no en Hungría, como se ha dicho.

Los periódicos ministeriales aseguran que á su paso por Francia ha sido objeto de la mas rigurosa vigilancia por parte de las autoridades, en virtud de instrucciones del gobierno.

El Cairo, 5. Se cree que en vista del dictamen del delegado inglés, la deuda flotante de Egipto será consolidada, convirtiéndose todas las deudas de este país en un 7 por 100, lo cual producirá un excedente de 200.000.000 de reales en los presupuestos anuales, el cual se irá destinando á la amortización de la deuda.

Nueva-York, 5. El general Bellknop, ex-ministro de la Guerra, acusado de haberse dejado sobornar durante seis años seguidos, á razon de 4000 pesos anuales, se niega á dar explicacion alguna.

Paris, 5 (noche). El duque de Decazes ha sido elegido diputado por París, por 7238 votos contra 3474 que ha obtenido el candidato honapartista Duval.

Paris, 5 (9:16 noche). En las segundas elecciones han triunfado en París todas las candidaturas republicanas, siendo elegidos Decazes, Girard, Prevost, Spuller, Carte, Tarcy, Allain y Targo. No se conocen aun los resultados de los pueblos inmediatos á París.

Londres, 4. D. Carlos ha ido á parar al hotel de Browns, en la calle de Dover. Focos ingleses se han ocupado de él.

NOTICIAS. En el recibimiento de D. Carlos en Londres, algunos pocos aplausos de las personas que le acompañaban, produjeron una manifestacion general muy desagradable de parte de más de 600 curiosos que se hallaban reunidos fuera de la estacion. En Folkstone fué salido durante más de diez minutos, desde que salió del vapor hasta que partió el tren, por un público numeroso congregado allí con motivo de inaugurarse una nueva estacion de camino de hierro.

El Temps del día 3 reproduce un telegrama de la agencia oficial carlista, dando cuenta de la entrada de D. Carlos en Francia, y dice que decidido por las circunstancias á suspender una lucha inútil, en la que hubiera sufrido España sin provecho para la causa, entró el rey Carlos VII voluntariamente en Francia, á presencia de las autoridades civiles y militares francesas, que lo pueden atestiguar, tributándole sus tropas reales los honores y aclamándole; y que rompiendo después sus armas en territorio de la patria, le siguieron al destierro. Añade que los derechos del rey quedan íntegros, que D. Carlos ha dejado á España sin ser obligado á ello, y no ha entregado sus armas ni á los alfonsoñis ni á la Francia, sino que las ha depositado espontáneamente, después de una lucha heroica, reservándose así el porvenir, que le pertenece.

Esto revela que el que no se consuela es porque no quiere, y que D. Carlos ha tenido la magnanimidad de huir hasta mejor ocasión, abandonando á sus partidarios por puro capricho, y dejando las posiciones formidables que ocupaban y su considerable material de guerra, para que el ejército liberal se de aires de triunfador. Pareceros que el tal telegrama es una de esas inconveniencias que no han de agradecer ni D. Carlos ni sus amigos, porque solo consiguen ponerlos en ridículo.

La cuestion de la Herzegovina parece que ha entrado en periodo de pacificación. Para llegar á este resultado, el gobierno del sultan ha tenido que adherirse al programa de reformas presentado por el conde de Andrassy, como es sabido.

Segue preocupando la atencion de los círculos políticos de París, la formacion de un nuevo ministerio completo y de carácter definitivo.

La fragata de guerra alemana Nautilus ha recibido el orden de abandonar las aguas de España.

En Francia se ha dispuesto la creación de bibliotecas pedagógicas en las universidades y otros centros de enseñanza.

Los príncipes de Baviera viajan por Portugal con el título de condes de Elpen.

Adelina Patti ha obtenido un nuevo triunfo en San Petersburgo en la noche de su beneficio cantando el Trovador. Entre millares de flores, palomas y dulces, fué obsequiada con una magnífica diadema de perlas, rubíes y brillantes de manos de sus entusiastas admiradores.

CRONICA DE PROVINCIAS

DESPACHOS TELEGRAFICOS. Gijón, 6 (6:15 mañana). El vecindario de esta capital se propone elevar al Congreso una esposicion pidiendo la abolicion de los fueros en las provincias Vascongadas.

Han terminado las fiestas nacionales. Logroño, 6 (2 tarde). Acabo de tener la honra de estrechar la mano del duque de la Victoria.

El ilustre veterano lamenta que sus dolencias le impidieran recibir á S. M., y felicita al rey y al ejército que han dado la paz á este país para él tan querido.

Cumple un encargo suyo haciendo público el ardiente entusiasmo de que el príncipe de Vergara se siente poseído al ver, tras tantos meses de tribulacion, cernirse el iris de la paz sobre el pueblo español.

Logroño prepara á S. M. el mas caudaloso recibimiento. El rey llegará dentro de pocos momentos. Córdoba, 6 (4 t). Hoy y los dos siguientes son los señalados en esta ciudad para festejar la terminacion de la guerra.

Solemne Te-Deum en la catedral, muchas y vistosas iluminaciones de gas, corridas de toros, funcion régia de convite en el Gran teatro, otras funciones gratis para el pueblo, fuegos artificiales, ranchos á la tropa y establecimientos de beneficencia y presos de la cárcel, lotes á los individuos inutilizados en la guerra y familias de los muertos, cuantiosas limosnas á los pobres, iluminacion de la monumental torre de la catedral, que hace años no se ha visto, y unas solemnes honras fúnebres para las víctimas. Cuchas, gigantes y otras diversiones, son los festejos acordados y que han empezado á efectuarse hoy.

CARTAS. Puente la Reina, 3. A las dos de la tarde ha salido S. M. de Pamplona, acompañado de su cuartel real y generales en medio de las aclamaciones de la multitud, que verdaderamente sentia la marcha de su soberano.

Le han acompañado tambien, y seguirán hasta los límites de esta provincia, todas las corporaciones civiles, presididas por el regente de la audiencia y gobernador civil Sr. Elola.

Al pasar S. M. por Astain, pueblo situado en las últimas estribaciones de la Sierra del Perdón, han salido á felicitar al joven monarca, las autoridades de dicho punto, lo mismo que las de Zizur.

En la Sierra del Perdón y venta titulada del Portillo, situada en la garganta de los montes donde están los fuertes del duque de la Victoria y Eolo, la guarnicion de los mismos, perteneciente al provincial de Oviedo, ha levantado un modesto arco de triunfo, en el cual aparecian inscritos en tarjetones las lemas siguientes: A. S. M. el rey Alfonso XII, Provincial de Oviedo, el jefe del destacamento y oficial de Administración militar, y en la venta en su fachada, A. V. de Alfonso XII.

Los fuertes han hecho los honores de ordenanza, presentándose la guarnicion á S. M.

Al llegar el rey á las puertas de la poblacion donde le esperaban el gobernador militar Sr. La-Hoz y el municipio con su bandera, se ha dirigido á visitar el fuerte de la infanta Isabel, de cuyo punto ha regresado, entrando en esta al son de la marcha régia entre vitores y aclamaciones, y dirigiéndose inmediatamente á la iglesia, siendo recibido bajo palio y conducido al trono levantado al efecto á la derecha del altar mayor, donde donde ha asistido el Te-Deum, situado detrás de S. M. los generales Laserna, Ceballos, Trillo y Quesada, y en su lugar correspondiente las corporaciones y diputados por este distrito Sres. Morales y Carrizosa.

Ya anochecido se ha dirigido S. M. á casa del Sr. Azcoena, mayordomo que fué de S. M., donde se le ha preparado hospedaje, con alegría y tristeza por la familia de dicho señor, que se ha congratulado infinito en recibir al régio huésped, sintiendo la pérdida del jefe de la casa, que ha bajado al sepulcro victima de un ataque cerebral, hace pocos dias.

Las calles de esta villa se encuentran profusamente iluminadas y engalanadas todos los balcones y ventanas.

Antes de salir S. M. de Pamplona ha dejado una respetable cantidad destinada á los hospicios.

No se sabe todavía si mañana visitará el rey el fuerte de Santa Bárbara ó seguirá directamente su marcha hacia Estella.

Nuestro querido amigo Maestro ha seguido la marcha del rey. A. BLAY LA-CASA.

Valencia, 5. El ayuntamiento ha fijado el día 13 y siguiente para dar comienzo á los festejos que esta ciudad celebra con motivo de la pacificacion del país y el triunfo de la idea liberal.

Son muchos los preparativos que están haciéndose, tanto por parte de las corporaciones oficiales como de los particulares, pudiéndose decir que todos sin distincion rivalizan en contribuir al mayor esplendor de las fiestas.

En algunos círculos ha surgido la idea de pedir al gobierno que destine los regimientos de Granada y Aragon, ó á uno de los dos, para guarnecer esta plaza, cuya medida para ocasionar á hacernos un digno y entusiasta recibimiento en esta ciudad, por estar formados en su mayor parte de valencianos, y por que su presencia recordaría los lauros infinitos que llevan recojidos desde que el carlismo armado se mostró en este distrito militar.

La idea me parece muy oportuna, y creo que no quedarían desairadas nuestras aspiraciones populares, si se dirigieran al gobierno en el mismo sentido.

La diputacion provincial piensa asociarse á las próximas fiestas de una manera eficaz y de resultados más positivos. A este efecto, dará comidas extraordinarias á los infelices ábergados de las casas benéficas que sostiene; destinará una cantidad respetable para socorro de los heridos é inutilizados en la contienda civil que acaba de terminar, y además llevará á cabo otros actos humanitarios dignos de loa.

El regimiento de caballería cazadores de Sesma, marchó ayer mañana á la ermita de San Salvador, próxima á esta ciudad, en cuyo punto juraron sus individuos la bandera en la forma prescrita por la ordenanza. Y.

Segovia, 5. En esta capital se ha solemnizado la terminacion de la guerra de una manera hasta fastiosa.

Repique de campanas, músicas, bailes, cuchas, novillos enmaromados,

gigantones, fuegos artificiales é iluminaciones han constituido las diversiones públicas.

La iluminacion de la casa ayuntamiento, cuya fachada estaba engalanada con colgaduras, gallardetes y transparentes, en los que se leían los nombres del rey, Martínez Campos, Quesada y otros generales que han llevado á la victoria á nuestros valientes soldados, era magnífica, y sobre todo en la ultima noche, en que se hizo extensiva á la galería de los soportales.

Las casas gobierno civil y diputacion tambien estuvieron iluminadas con gusto esta última noche, así como la fachada de la academia de artilleria.

Un solemne Te-Deum, limosnas á los pobres y establecimientos de beneficencia, han concluido dignamente los festejos con que esta ciudad ha contribuido al regocijo nacional.

Toda la poblacion condecorada y visiblemente iluminada con una alfombrada de gente en la Plaza Mayor, que imposibilitaba dar un paso, presentaba un cuadro animadísimo.

En medio de todo ni un insulto, ni una quimera, nada, en fin, que haya podido ocasionar el menor disgusto ni á las autoridades ni al público.

NOTICIAS. La empresa del tra-via de Madrid proyecta la construcción de otro en Malaga.

Una sensible desgracia ha ocurrido á la señorita Benita Anguinet, á su entrada en Priego, importante poblacion de la provincia de Córdoba. Por un desuido del conductor voló la calefacción conducida á la célebre prestidigitadora y á su hermano, siendo lanzados los dos viajeros sobre un empinado, recibiendo la primera una herida que le abrió la arteria temporal de la sien derecha por detrás de la oreja, sufriendo además varias contusiones y dislocacion en un dedo y en ambas rodillas, y el segundo partiéndose la frente y magullándose todo el cuerpo.

Sentimos tan deplorable incidente y deseamos no tenga más graves consecuencias para la simpática artista, que tantos aplausos y tanta popularidad ha conquistado entre el público de Madrid.

Nuestro querido amigo el Dr. D. Manuel Saenz de Tejada, ilustrado médico director del establecimiento balneario de Sierra Alhamilla, provincia de Almería, nos ha remitido la importante Memoria correspondiente á la temporada de 1874. El Dr. Tejada no se ha limitado en su concienzudo trabajo á cumplimentar órdenes reglamentarias, sino que, inspirándose en el verdadero espíritu del progreso, ha hecho un prolijo y recomendable estudio de las referidas aguas.

Se ha inaugurado en el taller Embut de Barcelona el nuevo salon destinado á patinar.

A las tres de la tarde de ayer tuvo lugar en Lluçca la entrada oficial del señor obispo de la diócesis.

El resultado total de la eleccion en el distrito de Alcazar de San Juan, segun telegrama de hoy, ha sido el de 8913 votos en favor del conde de las Almenas.

El gobernador de Sevilla ha suspendido de empleo y sueldo al comandante de aquel penal.

La guardia civil del puesto de Liria ha detenido en dicha poblacion á una mujer de Tortosa que habia huido del lado de su esposo, llevándose varias alhajas y 10000 rs. Al ser capturada se le han encontrado aun 2016 rs. y parte de las alhajas.

El partido reformista de Puerto Rico se ha reunido en el español, habiéndose suscrita un acta que se publicó en la Gaceta de aquella isla. Esta actitud fué debida á las gestiones del capitán general Sr. Sanz.

Ya se han recibido exposiciones de Alcaira y otros pueblos del distrito pidiendo la abolicion de los fueros vascongados.

El día 1.º del actual la real sociedad Económica aragonesa de amigos del país celebró en Zaragoza una solemne sesion publica extraordinaria en conmemoracion del centésimo aniversario

de su fundacion. El salon, nuevamente decorado para el acto, se hallaba ocupado por las autoridades, representantes de las corporaciones científicas y literarias y un lucido concurso, al que daba mayor realce la presencia de algunas bellas y elegantes damas. Formaban la presidencia el señor arzobispo de la diócesis, el vice-director de la sociedad, D. Francisco Zapater, el señor presidente de la Audiencia, el señor alcalde, el señor rector de la Universidad, y figurando al lado de estos dignísimas personas los Sres. D. Amós Guzmán y Gonzalez y D. Luis María de Tró, comisionados expresamente para la sociedad Económica Matritense para asistir á la celebracion del centenario de su hermana la sociedad Aragonesa.

Leida por el socio Sr. Zozarbo una luminosa rosa de los trabajos llevados á feliz termino por la sociedad desde su fundacion, y verificada la distribucion de premios á artistas, industriales y autores de memorias útiles, se dió lectura del decreto que establece en Zaragoza una caja de Ahorros y Monte de Piedad, y despues de un discurso del señor alcalde y de unas breves frases de accion de gracias pronunciadas por el señor vice-director, se dió el acto por terminado.

Durante la distribucion de premios hacia oír una orquesta sin armoniosos ecos tocando piezas escogidas.

En unas tierras inmediatas á Olivares, arrabal de Zamora, se han encontrado 1036 monedas de plata de diferentes tamanos en perfecto estado de conservacion, siendo muchas de ellas pertenecientes á los reinados de don Alfonso XI y D. Pedro I, dudándose en otras la época á que puedan pertenecer.

El fósforo que descubrió este fósforo antiguo arrojó la vasija que lo contenia al Duero, la cual, segun las señas que nos ha comunicado, era en forma de puchero con tres picos y sin boca.

CRÓNICA DE MADRID. Desde ayer ha quedado instalado en el local del Sr. Indo, donde ha de inaugurarse el día 1.º del proximo abril la exposicion anunciada, el oficial del ministerio de Fomento jefe de negociado de Bellas Artes, Sr. Bremon, con el correspondiente personal á sus órdenes para dar principio á la recepcion de cuadros y objetos de arte, como establece el reglamento. Muchos son los trabajos que se preparan para concurrir á este certamen, en el que seguramente figurarán nuestros más reputados artistas.

Esta madrugada ha sido herida de tres puntaladas en el cuello una mujer llamada Felipa de la Parra, por su cuñado Braulio Ortega, en la casa número 28 de la calle del Molino de Viento. El agresor fué preso y la herida curada en la casa de socorro.

Hoy ha salido de Madrid la correspondencia publica y de oficio para Filipinas.

Además de los obispos de Almería y auxiliar de Madrid, se consagrará tambien el arzobispo de Manila, P. Payo, en la iglesia de San Isidro, siendo consagrante el señor cardenal Moreno.

La mortalidad en Madrid decrece muchísimo satisfactoriamente. Entre ayer y ayer se inscribieron en el registro civil 62 defunciones, es decir, un 30 por 100 menos que hubo en algunos dias del mes proximo pasado.

Tambien se inscribieron en los precitados dos dias 83 nacimientos y 19 defunciones, y se celebraron 27 matrimonios.

El edificio del ministerio de Gracia y Justicia lucirá en las próximas fiestas una preciosa iluminacion de gas. En el balcón del centro se pondrá la cifra laureada y coronada del rey.

Como por el grande desarrollo que necesita la colocacion de las fuerzas el día de la entrada de S. M. en Madrid, ha de trazarse un gran circuito para la carrera, y por consiguiente S. M. regresará de Alcaira por la calle del mismo nombre y la Plaza Mayor, no pasando por consiguiente por delante del Congreso, se designará sitio oportuno para los señores diputados y senadores.

NOTICIAS. Hoy ha fallecido en Cádiz el brigadier de la armada D. Manuel de la Puente y Teruel.

Ha llegado el diputado por Olot, señor Floreñach.

Han regresado de la caçeria donde han permanecido algunos dias cerca de Alcaira, los Sres. Grotzard, Abascal, Gaminde, Andía y otros amigos.

Esta tarde ha asistido á la sesion del Congreso el Sr. A. Brown, miembro del Parlamento inglés, al cual le ha sido ofrecida palamentariamente la tribuna de la presidencia, á la que fué conducido por el secretario Sr. Martínez.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la escuela de Artes y Oficios de esta capital, D. Mariano Fernandez.

El obispo de Orreliuela ha visitado esta mañana al general Azcarra, y le ha felicitado por la terminacion de la guerra.

Ha sido nombrado oficial de tercer grado del cuerpo de archiveros-bibliotecarios y anticuarios D. Agustín Eullon.

Hoy ha llegado á Madrid el señor marqués de Salamanca.

Hoy ha llegado á Madrid el señor Sr. Zapatero, con su ayudante Sr. Campaña.

Ha tomado posesion y jurado su cargo de primer instancia del distrito de Buenavista D. Juan Pablo Fernandez.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Carrizosa, despues de haber acompañado á S. M. en Pamplona, de quien se separó en Estella.

Ha sido agraciado con la encomienda del Santo Sepulcro el Sr. D. José Alonso y Lopez, director del colegio de San Luis Gonzaga, y hoy se le ha despedido el Regium exequetur.

El presidente de sala de la Audiencia de Barcelona, Sr. Bohigas, se halla enfermo de gravedad.

El viernes proximo llegará á Madrid el director general de los Registros.

NOTICIAS PERSONALES.

Ha fallecido en Cádiz el brigadier de la armada D. Manuel de la Puente y Teruel.

Ha llegado el diputado por Olot, señor Floreñach.

Han regresado de la caçeria donde han permanecido algunos dias cerca de Alcaira, los Sres. Grotzard, Abascal, Gaminde, Andía y otros amigos.

Esta tarde ha asistido á la sesion del Congreso el Sr. A. Brown, miembro del Parlamento inglés, al cual le ha sido ofrecida palamentariamente la tribuna de la presidencia, á la que fué conducido por el secretario Sr. Martínez.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la escuela de Artes y Oficios de esta capital, D. Mariano Fernandez.

El obispo de Orreliuela ha visitado esta mañana al general Azcarra, y le ha felicitado por la terminacion de la guerra.

Ha sido nombrado oficial de tercer grado del cuerpo de archiveros-bibliotecarios y anticuarios D. Agustín Eullon.

Hoy ha llegado á Madrid el señor marqués de Salamanca.

Hoy ha llegado á Madrid el señor Sr. Zapatero, con su ayudante Sr. Campaña.

Ha tomado posesion y jurado su cargo de primer instancia del distrito de Buenavista D. Juan Pablo Fernandez.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Carrizosa, despues de haber acompañado á S. M. en Pamplona, de quien se separó en Estella.

Ha sido agraciado con la encomienda del Santo Sepulcro el Sr. D. José Alonso y Lopez, director del colegio de San Luis Gonzaga, y hoy se le ha despedido el Regium exequetur.

El presidente de sala de la Audiencia de Barcelona, Sr. Bohigas, se halla enfermo de gravedad.

El viernes proximo llegará á Madrid el director general de los Registros.

CORTES DEL REINO.

SENADO.—La sesion de hoy de mañana, bajo la presidencia del marqués de Barzanallana, se abrió á las tres menos cinco, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Juró el Sr. Riestra y fué admitido el Sr. Ruiz Vila.

Se leyó el dictamen de la comision relativo al acta del Sr. Lasgaiti, que pedía la anulacion del acta.

El Sr. Barzanallana (D. José) habló en contra del dictamen, despues de haber presentado una enmienda que la comision manifestó no podia admitir, y se extendió en un largo discurso sosteniendo la aprobacion de dicho acta.

El conde de Bernar, en nombre de la comision, sostuvo el dictamen, dejando en libertad al Senado para admitir ó no la enmienda.

A continuacion prestaron juramento los senadores D. Antonio Soldan y don Pedro Hernandez Pinzon.

Los señores Barzanallana y conde de Bernar rectificaron.

Dada lectura á la enmienda, se procedió á votacion nominal.

No fué tomada en consideracion, siendo aprobado el dictamen.

Se leyeron otros dictámenes, y se acordó para la sesion proxima la discusion de los mismos, é el nombramiento

ra librar á ese pueblo que tan mal mequiere, de los horrores del saqueo, hoy puedo sin detrimento suyo ni menoscabo vuestro, continuar ofreciéndolos los consuelos espirituales y los consensos que vuestra calidad de gobernador del reino necesita en tan crítica situacion.

—Con que tan mal os quiere el pueblo? dijo la reina.

—Si, pero no es extraño. Tambien los hijos, cuando aun no conocen el mundo, acusan á sus padres, y á veces se revuelven contra ellos porque son valedor de su voluntad y obstáculo de sus instintos. Pero ¡ay! cuando los pierden es cuando el arrepentimiento entra en su alma. Mi bien, señora, sería abandonar el palacio, salir de Madrid; entonces el pueblo que hoy me desprecia y me aborrece, quizás me gloriaría. Pero no hablen de mí. El peligro se ha conjurado por hoy, es necesario evitar que mañana se renueve.

—Fenels razon, padre mio, ¿Qué debemos hacer?

—Conozco lo suficiente al infante para saber que no cesará en sus propósitos. Lo que no ha querido fiar á la fuerza lo fiará á la astucia, y en mi humilde concepto, es necesario que V. M. llame al corregidor y le exija que desplegue una gran vigilancia.

Todos los forasteros que lleguen á Madrid, deben ser observados, espíados, porque sin duda alguna Madrid algunos nobles que son de su partido, no faltan mercaderes que están dispuestos á favorecerle con recursos. No hay duda de que ha de minar el terreno; pero la habilidad del corregidor, sus incansables pesquisas, los medios de que dispone para llegar á conocer hasta las más recónditas intenciones de cuantos lleguen á Madrid en estos

dias, son medidas bastantes por ahora para evitar cualquier sorpresa.

Tenéis razon, padre mio. Nadie más que vos puede dar esas órdenes al corregidor. Llamadlo y decidle en mi nombre que os obedezca en todo y por todo.

—En ese caso, señora, ya que vuestra bondad es tanta para mí, permitidme que llame al corregidor y en vuestra presencia le instruya, interpretando vuestros deseos.

El corregidor, que estaba en la antecámara, entró y oyó de los labios de la reina la orden esplicita de que obedeciera al pié de la letra las instrucciones del padre Nithard.

Al salir de allí el bueno del corregidor iba preocupado, porque comprendía lo difícil del encargo que acababan de darle.

—Como averiguar las intenciones de los que todos los dias llegaban á Madrid?

No eran muchos ciertamente; no sucedía lo que hoy sucede. Llegaban de los pueblos inmediatos por la mañana labradores con frutos y hortalizas para los mercados; llevaban arrieros con mercancías de todo género, alguno que otro militar, alguno que otro aspirante á oficio ó empleo en la corte; pero aun así y todo la mision que habia recibido era delicada y difícil.

—De él depende la tranquilidad de mi alma y la seguridad del trono de mi hijo,—le habia dicho la reina.

Para un corregidor de aquellos tiempos estas palabras debían ser, y eran la mayor recomendacion.

Así es que aguzó el ingenio, y al llegar á la casa de Carte, reunió á los alcaldes de cuartel, les transmitió sus instrucciones, adornándolas con severas amenazas si no las

cumplían al pié de la letra. Los alcaldes á su vez, en tono más severo aun, hicieron la misma recomendacion á los alguaciles, y desde aquel momento lo que entonces constituía la policia se puso en guardia, y andaba, como suele decirse, en un pié, durmiendo solamente con un ojo.

—El que más agitado vivía, el que más sobresaltos pasaba, era el corregidor de Madrid, quien persuadido de la importancia de la orden que le habia comunicado el padre Nithard, no cesaba un solo instante de vigilar á sus subordinados.

Su sueño era intranquilo y cortado por que pasaba la noche rondando por sí mismo.

A esta preocupacion se unía el trabajo extraordinario que se le daba los interrogatorios que se veía obligado á practicar con aquellos de los forasteros sospechosos, que como medida de precaucion llevaban los corchetes á su presencia.

Al tener dia de estas tareas, y cuando el bueno del corregidor no pudiendo resistir más la tentacion del sueño, dormía profundamente, se presentó en su casa el alcalde del cuartel de Puerta Cerrada.

—Como persona conocida abrió el criado la puerta y le condujo de primera intencion al ante-estrado.

—Y el señor corregidor? preguntó con voz agitada el alcalde.

—Su señoría,—contestó el criado,—duerme.

—Pues es preciso que se despierte.

—Pobre señor! Al cabo de tres dias ha caído rendido y va á desperarse si le cortan el sueño á lo mejor.

—Yo lo siento infinito, pero es indispensable.

La esposa del corregidor, que como digna descendiente de Fiva, y al mismo tiempo como excelente

mujer de su casa, se habia puesto á escuchar detrás de una puerta vidriera, salió en aquel momento á defender el sueño de su marido.

—No, no es posible despertarle,—dijo.—Acaba de cojer un sueño profundísimo, y así si se le cortamos, puede adquirir hasta una enfermedad.

—Lo comprando señora,—objetó el alcalde,—pero los magistrados tienen altos deberes que cumplir, y si los soldados del rey merecen cuando es preciso en servicio de su real majestad, justo es tambien que nosotros.

—Pero de qué se trata?—interrompió la corregidora ¿Ha ocurrido algo grave?

—El alcalde miró en torno suyo, y al ver que habia desaparecido el criado, y que estaba solo con la corregidora, acercándose á ella y en voz baja dijo:

—Ha caído un pez, que ó mucho me equivoco, ó va á darnos la clave del enigma.

—Una pez,—preguntó la corregidora muy admirada.

Porque en aquellos tiempos tan severas las figuras r. toricas parecían una inmoralidad, y se usaban muy poco.

—Si, señora: lo tenemos bajo llave, y como me parece muy listo, si le damos tiempo de reflexionar es capaz de envolvernos en otro abstrusamente necesario que nuestro muy ilustre corregidor le interroga.

—¡Ah, eso ya es otra cosa!—exclamó la corregidora, dispuesta á sacrificar el sueño de su marido por la satisfaccion que esperimientaba su amor propio al oír las liasonjas que el alcalde tributaba al corregidor.

—Así con circunstancias que á travésamos añadió el alcalde,—son difíciles.

—De dónde sois?

—He nacido en Honda, he estudiado en Sevilla, he recorrido algunas tierras, he servido de paje á un noble caballero de Guadalajara, y cansado de esta vida v

de comisiones y reunion de las sesiones.

Se levantó la sesión a las cuatro y media. CONGRESO.—Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se abrió la sesión de hoy 6 de marzo, a las dos y media.

Leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Varios diputados pidieron la palabra para hacer preguntas.

El ministro de Fomento, de uniforme, subió a la tribuna y leyó un proyecto de ley pidiendo un crédito suplementario para los gastos de extinción de la langosta.

El Sr. Sedano preguntó al ministro de Estado si tiene conocimiento de los hechos que refiere un telegrama que ayer recibió la Agencia de la Correspondencia de España sobre el movimiento hecho a D. Carlos por el marqués de Nadiillac, y si cree el gobierno que ha llegado el momento de pedir al gobierno francés explicaciones sobre la actitud de aquel príncipe.

El ministro de Estado dijo que oficialmente no constaban esas noticias, pero que el gobierno velaría, como siempre, por los intereses y la honra de España.

Juraron tres señores diputados. Orden del día.

La comisión de actas propuso la aprobación de la de Tortosa.

El Sr. Pidal y Mon usó de la palabra sobre el dictamen. Dijo que no conocía al diputado electo, general Salamanca, ni al derrotado Sr. Llorente, pero tales ilegalidades entraña el acta, que pide su nulidad, fundado en artículos de la ley, y en la influencia del general Salamanca sobre aquellos pueblos en los que ejercía autoridad.

El Sr. Marton, individuo de la comisión permanente, defendió el acta, porque no hay defectos en ella que la ataquen de nulidad, y declaró que únicamente fue declarada grave por la incapacidad de incapacidad del candidato, y pidió la aprobación del dictamen.

El general Salamanca explicó las funciones de su autoridad en la provincia de Tarragona, que, en su entender, no influyen ni podían influir en el distrito de Tortosa, por el que ha sido elegido diputado.

Rectificaron los Sres. Pidal y Marton. En votación nominal se aprobó el dictamen por 68 votos contra 6.

Quedó proclamado diputado el general Salamanca.

El Sr. Cisneros, individuo de la comisión del mensaje, dió cuenta a la Cámara de haber terminado aquella comisión la contestación al discurso de S. M. el rey.

Se leyó este documento, cuyo texto dice así:

Señor: fausto y glorioso fue el momento en que V. M., rodeado de los representantes de la Nación, restableció la normal ejercicio de los poderes y de las libertades públicas, que interrumpió hace tiempo la discordia. Reboza entonces el corazón de V. M. en esperanzas, apenas anunciadas cuando cumplidas.

Obra todavía más grande que restablecer entre nosotros las libertades y la constitución, era alcanzar la paz que pedía a voces la nación, objeto ayer de la latina universal y hoy de la estimación y simpatía que inspiran siempre los esfuerzos viles de un pueblo coronados por la victoria.

El pertinaz y ambicioso príncipe que asolaba la tierra en que pretendía reinar, ha traspuesto el Pirineo, y sus formidables huestes han rendido las armas fratricidas, sin lograr concesiones que fueran estímulo a nuevas rebeliones. Hoy es V. M. el rey que acatan todos los españoles, y unos mismos poderes rigen en la plenitud de su soberanía los destinos de la patria.

Para dar al país una paz tan deseada, apenas inauguró V. M. las Cortes del reino, púsose al frente de sus soldados. Unánimes aclamaciones demostraron que la decisión del rey era apreciada en toda su valía por el pueblo español. El trono y la nación conservaban los estrechos y múltiples vínculos de glorias e infortunios contraindiferentes durante una vida común de luengos siglos: pero V. M. ha querido establecer otro más inmediato y personal al mezclarse en los azarosos de las batallas con los esforzados campeones de su justa causa. España, nación hidalga, saluda con alborozo en V. M. al rey pacificador que al monarca siempre dispuesto a vender su sangre por la felicidad de su pueblo. Animado con la presencia de V. M. el ejército, tantas veces vencedor, correspondió al denudado de su jefe supremo: espertos generales, honra de la patria, y soldados heroicos, admiración de propios y extraños, han dado cima a una empresa contra la cual la naturaleza y el arte habían acumulado obstáculos innumerables. V. M., así como las Cortes, han declarado que las fuerzas de mar y tierra han merecido bien de la patria, y el país entero aclama a sus hijos predilectos, que dignos son de generosas recompensas.

Pacificada la Península, normalizados los poderes públicos, cerrado el período de destrucción, y emprendida la tarea de un desenvolvimiento fructífero de sus recursos, España recobra por instantes entre las naciones el puesto que la señalaba una historia gloriosa y la conciencia de su dignidad. El Congreso ha oído, por tanto, con viva complacencia que las relaciones del gobierno de V. M. con los demás del mundo son en la actualidad pacíficas y amistosas. De esperar, es, que lo sean más cada día persistiendo el gobierno en su franca y honrada política, y en su firme propósito de resolver con rectitud y celeridad todos los negocios internacionales.

El tratado comercial concertado con el gobierno de S. M. el rey de los belgas será objeto por parte del Congreso del más atento examen.

Los diputados de la nación se congratulan de que las diferencias con los Estados Unidos recibirán satisfactorias soluciones, dictadas por el espíritu de justicia y mutua consideración, propio de dos pueblos destinados a unir el Antiguo y Nuevo Mundo en la senda común del progreso y la libertad.

Vivamente desea esta Cámara que el arreglo de los asuntos pendientes consolide y estreche las relaciones por dicha reanudadas con la Santa Sede. En ello se interesan sobremanera la con-

veniencia mútua y los respectivos derechos de la Iglesia y del Estado.

Tiene el régimen representativo condiciones propias ineludibles, que el Congreso, al examinar los proyectos anunciados por el gobierno, procurará asentar sólidamente en la ley fundamental del Estado, poniendo al propio tiempo nuestra legislación política y administrativa en armonía con aquellas condiciones inherentes a la monarquía constitucional.

El Congreso de los diputados que lamenta con V. M. la grave situación de la Hacienda, estudiará con el más escrupuloso celo cuantas medidas someta el gobierno a sus deliberaciones para remediar en lo posible los males experimentados por efecto de tan hondas y prolongadas perturbaciones y de las guerras sostenidas en ambos mundos.

Ardua tarea será la de establecer el equilibrio entre los gastos y los ingresos del Estado sin desatender a sus acreedores ni esterilizar las fuerzas productivas; pero los diputados de la nación cooperarán a este propósito con toda la decisión que exige tan vital asunto.

Parte muy principal serán para el logro de esto fin, y aun para otros más altos, acertadas reformas en las leyes que tienen por objeto el progreso intelectual y material del pueblo en todas sus esferas; proponiéndose el Congreso estudiar con preferente solicitud los proyectos de ley que a tal intento se conciben.

La insurrección impía, que utilizando las dolencias de la patria, quiso arrancar de su seno una parte preciosa del territorio, situada al otro lado del Atlántico, está en notoria decadencia, y es de presumir que la pacificación de la Península disipa la última esperanza de los mantenedores de aquella guerra, ha tiempo degenerada en mera devastación y saqueo. Con admirable constancia y en los momentos más difíciles ha sabido la nación vindicar su honor y sustentar sus derechos amenazados en las Antillas. De ello dan testimonio los treinta y dos mil soldados con que ha sido reforzado el heroico ejército de Cuba en el corto período transcurrido desde el feliz advenimiento de S. M. al trono de sus mayores. Los setenta y seis mil esclavos emancipados, no obstante aquella funesta guerra, muestran al mundo que la nación que llevó a América la antorcha de la civilización cristiana, no ha de negar ninguno de sus progresos a sus provincias ultramarinas.

Señor: tras una serie de perturbaciones y desgracias que, el Congreso, atento a la palabra augusta de V. M., y fiel expresión de los sentimientos generales del país, abandona también por su parte al juicio imparcial de la historia, hoy es dado contemplar con júbilo el restablecimiento de la monarquía constitucional. Rodeada de los representantes de todas las potencias y poderes soberanos que forman el concierto de las naciones; símbolo del orden, enemigo de la anarquía, y de libertad enérgica del despotismo; fortalecida ya con haber dado la paz, sobre todo anhelada, la monarquía española no exige a nadie que renuncie a sus aspiraciones doctrinales, antes bien reclama el concurso de todos en la obra difícil y compleja de la reconstrucción de la patria.

Nobles esfuerzos hicieron gobiernos anteriores para dominar una de las más angustiosas crisis de nuestra historia: V. M., aumentándolos considerablemente, ha tenido la fortuna y la gloria de haberlo conseguido. Beneficios de tal magnitud unen con fuertes lazos al rey y a la nación, y los inspiran la seguridad de arrollar en lo futuro todos los obstáculos que encuentre la felicidad pública.

Conceda a este fin el cielo a V. M. un reinado tan prospero y dilatado como ha menester esta desventurada nación para restañar sus heridas, recobrar sus fuerzas y avanzar en su progreso, consagrándose a las fecundas tareas de la paz!

Palacio del Congreso 6 de marzo de 1876.—Pedro N. Auriolés, presidente.—Fernando Vida.—José Moreno Nieto.—Antonio Mena y Zorrilla.—Ramón de Campaamor.—Enrique de Cisneros.—Fernán Lassala, secretario.

Pidieron la palabra los Sres. Romero Ortiz, Sagasta, Sardoal y Moyano.

El mensaje se discutirá el miércoles próximo.

Orden del día para mañana: Discusión del acta de Estepona.

Y se levantó la sesión.

Eran las cinco y cuarenta minutos.

NOTICIAS.

La comisión de gobierno interior del Congreso ha adoptado algunas medidas encaminadas al mejor orden y comodidad de los señores diputados.

Hoy se reúne de nuevo la comisión de gobierno del Congreso para tratar de los festejos que han de proponerse a la cámara; aunque nada hay acordado en definitiva, se habla del reparto entre los herederos de diez mil duros en lotes de 2000 rs., de un baile, iluminaciones, una comida y otros festejos.

El Sr. Ulloa no tomará, al fin, parte en la discusión del acta de Rivadavia, supuesto que la comisión opina por la nulidad.

Los diputados de Lérida se han reunido hoy para tratar de asuntos de su provincia, conviniendo en convocar para otra reunión a los señores y reunirlos todas las semanas.

La Epoca dice anoche que el Sr. Moreno Nieto no pertenece a la comisión de mensaje. Nuestro colega ha perdido en este asunto los memoriales, pites, en efecto, pertenece a la comisión. Esta conferencia anoche con el gobierno, y leído el proyecto de contestación se hicieron dos o tres pequeñas variantes, y con la nueva redacción ha sido leído hoy al mediodía por el Sr. Cisneros al presidente del Consejo.

Los Sres. Reina y Silvea encargados por la comisión de gobierno del Congreso para conferenciar con la del Senado a propósito de los festejos, lo ha efectuado ayer, y hoy dará cuenta a la comisión de lo que se haya acordado en dicha conferencia.

Ayer a las tres y media se reunieron en la tercera sección los diputados por Barcelona, que se han constituido, nombrando presidente al Sr. Castelar,

y vicepresidente al Sr. Balaguer y secretarios a los Sres. Ledó y Reig. Entre los acuerdos adoptados lo ha sido la gestión de las obras del puerto de Barcelona, para lo cual se ha nombrado una comisión de los Sres. Gil y Collazo, Riut, Taulé, Valente, Reig y Bosch.

Para la gestión de carreteras han sido elegidos los Sres. Ledó, Reig y Turull. Por último, la mesa ha quedado encargada de entenderse con las comisiones de las demás provincias catalanas, a fin de elegir una comisión general que atienda a la gestión de todos los asuntos de interés de aquella localidad.

Hoy ha presentado su acta el senador badajozense D. Manuel Dóbrado, que llegó ayer de su país.

Los diputados y senadores de Badajoz han celebrado hoy una reunión para tratar de algunos asuntos relacionados con el gobierno de aquella provincia.

La comisión de incompatibilidades no ha podido reunirse hoy por hallarse indisputado al Sr. Alvareda.

Mañana se reunirán las secciones del Congreso para proceder al nombramiento de algunas comisiones.

Por el proyecto de ley leído hoy al Congreso por el señor ministro de Fomento, se le concede un crédito de 200000 pesetas, destinadas exclusivamente a la extinción de la langosta, y se declara la permanencia del expresado crédito, hasta su total inversión en el servicio a que se destina, cubriéndose provisionalmente el importe con la deuda flotante del Tesoro.

En la votación nominal contra el acta de Tortosa han dado su sufragio contrario al dictamen los Sres. Albetó, Bugarín, Moyano, Elobregat, Almenara y Bidal.

Se creía esta tarde que se aumentará un turno a la discusión del mensaje para que pueda hablar el Sr. Castelar.

Mañana por la noche se reúnen los diputados asturianos con algunos individuos de una comisión de su provincia que ha venido a gestionar asuntos de obras públicas de la misma.

Parece que a consecuencia de la interposición del Sr. Sedano, ha dirigido hoy mismo el señor ministro de Estado un telegrama a París y Bayona preguntando lo que haya de cierto en la conducta del Sr. Nadiillac, prefecto de los Bajos Pirineos, a que se refería nuestro telegrama de ayer.

La mesa del Congreso ha regalado al Mr. Brown, miembro del parlamento inglés, un ejemplar de la Constitución y otro del reglamento de la cámara.

En la reunión que celebraron ayer en el Congreso los diputados de la provincia de Barcelona acordaron el nombramiento de tres comisiones: la primera, compuesta de los señores Collazo y Gil, Valenti, Bosch y Labrus y Reig para que estudie las cuestiones relativas al puerto de aquella ciudad; la segunda, de los señores Riut y Taulé, Valenti y Collazo y Gil para que formule un proyecto de ley de expropiación forzosa para las reformas de las poblaciones de la provincia; y la tercera, de los señores Turull, Sedó, Puig y Lagostera y Fabra, para que gestione cerca del señor ministro de Fomento los fondos necesarios con destino a la conservación de las carreteras de dicha provincia.

Los diputados y senadores de Cádiz han celebrado hoy su acostumbrada reunión, y volverán a reunirse mañana para tratar de la gestión iniciada por la liga de contribuyentes de Jerez, respecto del cultivo del tabaco en aquel distrito, y a fin de que la concesión sea extensiva a toda la provincia. También se ha hablado de ponerse de acuerdo respecto de la persona que dentro de las tendencias conciliadoras allí dominantes pueda ocupar la presidencia de la diputación provincial y las demás vacantes de la comisión permanente. A propuesta del Sr. Ruiz Tagle, parece que se ha encontrado fórmula de inteligencia a dicho objeto.

Los turnos para la discusión del mensaje en el Congreso se han repartido en esta forma: el primero al marqués de Sardoal, el segundo al Sr. Moyano, y el tercero al Sr. Sagasta. En cuanto al señor Castelar, dependerá el que tome parte en este debate de una conferencia que hoy debe celebrarse con el presidente de la cámara.

Mañana a las cinco se reúnen los diputados de Málaga en el Congreso.

La comisión de incompatibilidades se reúne mañana a las tres.

La minoría constitucional se ha reunido esta tarde en el salón de presupuestos del Congreso para acordar la distribución de turnos en la discusión del mensaje, habiendo acordado que el Sr. Sagasta consuma el tercero y el señor Romero Ortiz apoye una enmienda. Para alusiones es posible que tereñan además algunos oradores de aquel partido en esta discusión.

El Sr. Cánovas ha celebrado hoy en el Congreso una conferencia con una comisión de los diputados vascongados.

Seguramente será aprobado mañana el dictamen de la comisión de actas sobre la de Rivadavia.

La comisión de mensaje no tiene acordada todavía la distribución de turnos. Probablemente el Sr. Lassala no podrá tomar parte en el debate, ni quiza el Sr. Campaamor, y se cree que el Sr. Moreno Nieto habrá de consumir dos turnos, uno de ellos contestando al Sr. Castelar.

La junta directiva nombrada por los senadores y diputados de Galicia se reúne mañana martes, a las tres de la tarde, en la sección tercera del Congreso.

LETRAS Y ARTES.

La próxima exposición de bellas artes promete ser una de las más importantes entre las celebradas en los últimos años. Ya ha comenzado la admi-

stración de las obras en el local de la exposición, donde ayer se estableció con este fin el Sr. Bremon, jefe del negociado de bellas artes en el ministerio de Fomento, acompañado del personal que está a sus ordenes.

El antiguo y festivo periódico el Cascael trata de recuperar la popularidad que alcanzó cuando solo era literario. Ha comenzado la publicación de una serie de Cuadros vivos políticos y sociales, que promete ser curiosa y divertida. Las demás secciones todas son chispeantes de gracia y de oportunidad.

Se ha publicado la tercera edición del amensísimo libro de Frontaura Las Tiendas. Esta nueva edición de tan popular libro ha sido hecha en el antiguo establecimiento tipográfico de Rivadavia, hoy de los Sres. Arribas y compañía.

El Sr. Alcubilla ha publicado un libro de enseñanza titulado Guía moral de la juventud.

La España de anoche publicó un notable panegirico de Santo Tomás de Aquino, debido al ilustre filósofo español fray Celerino González.

Hojas caídas, título el inspirado poeta D. Pascual de la Calle, a las composiciones que ha reunido y empezado a publicar en Barcelona.

Segun el Borsenblatt, órgano de la asociación de libreros de Alemania, durante el año 1875, se han publicado en Alemania, 12516 obras nuevas; las de 1874 fueron 12074. Las obras se clasifican del modo siguiente: pedagogía 1828; jurisprudencia, política y estadística 1177; teología, 1084; bellas letras, 1031; medicina y veterinaria, 791; Comercio e industria, 570; bellas artes, 478; maquinaria, minas, ferro-carriles, construcciones, 394; arte militar, 316; geografía y viajes, 314; mapas 216; matemáticas, 200, etc., etc.

La sociedad de Ciencias naturales de Rouen (Francia), trata de elevar un monumento a la memoria del famoso doctor Pouchet.

El Sr. Fernandez Izquierdo ha propuesto al colegio de Farmacéuticos de Madrid, que se abra público concurso para premiar la mejor Memoria que se presente trazando el plan de una Enciclopedia farmacéutica. El premio será costado por dicho señor colegio.

Mañana martes continuarán en la sociedad Espiritista española las conferencias públicas que tiene costumbre de celebrar todas las semanas.

La academia de Jurisprudencia celebrará sesión teórica-pública mañana martes a las ocho de la noche. Continuando la discusión de la Memoria del Sr. Charrin sobre relaciones entre la Iglesia y el Estado, usarán de la palabra los Sres. Moret y Moreno Nieto.

En el Ateneo explicarán durante esta semana de 9 a 10: Lúnes, D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, «Numismática»; martes, D. Juan Vilanova, «Prehistoria»; miércoles, D. Gabriel Rodríguez, «Estudios económicos, funciones y formas del crédito»; viernes, D. Francisco Lastres, «Colonias penitenciarias».

INDUSTRIA Y COMERCIO.

Hoy hemos tenido la satisfacción de examinar unos bonitos espolines de acero con incrustaciones de oro que ha construido con destino a S. M. el joven armero mecánico de Jaén D. Ramón Martorell. Es un trabajo de singular mérito por sus condiciones mecánicas y su dibujo, revelando grande inteligencia en el fabricante. El mismo joven se propone fabricar una carabina de alcance superior a las de los sistemas conocidos.

SALONES Y TEATROS.

En los días, ya próximos, destinados a solemnizar el fausto suceso de la terminación de la guerra en el Norte, se pondrá en escena en el teatro del Circo una loa en un acto y en verso titulada La Paz, original de un conocido escritor, que desina dicha obra a celebrar el triunfo de las armas liberales.

En el teatro Real se dará mañana martes la primera representación de la Opera de Meyerber, en tres actos, Dinorah, por las señoritas Pessa, Cortés y Ferraris, y los señores Gottardi, Roudil, Santos y Cruz. Esta función corresponderá al segundo turno par.

Mañana se estrena en el teatro del Circo el drama Al pié del cadalso, original de un autor muy aplaudido, y drama del que se habla mucho en los círculos literarios.

Con un éxito verdaderamente extraordinario, se estrenó anteayer en el teatro Eslava la comedia en un acto Arrepentirse a tiempo, original del coronel de infantería D. Juan Salcedo Mantilla de los Ríos y el Sr. Carrillo de Albornoz. La obra, que es muy aplaudida, está cuajada de frases chispeantes y muy bien verificada. Los autores fueron llamados al palco escénico, así como las damas jóvenes señoritas Domínguez y Mavillard, y los Sres. Lopez y Mesajo, que interpretaron sus papeles con gran acierto.

FONDOS PUBLICOS.

Ayer en la Bolsa se continuó algo el descenso de los valores públicos, marcándose un pequeño, pero sostenido movimiento de alza general. El 3 por 100 interior se hizo el cotizado durante la hora oficial a 1772, 1773, 1780, 1783 y hasta 1890; a fin de mes a 1795, y con prima de 30 céntimos a 1824.

Los títulos pequeños se cotizaron a 1773, 1782 y 1783.

El exterior a 1839 y 1843.

Los bonos del Tesoro, primera emisión a 3700 y los de la segunda 3750.

Las acciones nuevas de ferro-carriles a 3040 y las viejas a 3073.

Las acciones del Banco de España perdieron 30 céntimos respecto al día anterior, y estuvieron solitadas a 473.

Cambios: Londres 90 días fecha 1875; y París 8 días vista 8'05.

VIDA PRACTICA.

HIGIENE.—Los hombres, por lo ge-

neral, soportan mejor que las mujeres el aire libre en la cabeza. En qué consiste, pues, que se ven muchas más cabezas calvas entre los primeros? La razón principal reside, a mi parecer, en el tocado. Mientras que la mujer, con sus sombreros generalmente leves y aéreos, tiene el cabello constantemente ventilado, los hombres se cubren con un cilindro de cartón revestido de fieltro o de tela, sombrero pesado que como dice con razón Miguel Levy, aprisiona la cabeza, concentra una masa de aire que aprisiona rápidamente, no preserva del calor ni del frío, ni de la lluvia, ni del sol, acumula los fluidos circulatorios en la piel del cráneo y produce la maceración de los bulbos capilares por medio del sudor.

REMEDIO CASERO.—LAMPAROS.—Unacataplama de unguento mercurial, es eficazísima. También otra compuesta de una parte de pez de Borgoña y cuatro de trementina produce buen resultado.

TOCADOR.—Aceite de filaxoma, destinado a reemplazar las pomadas. Se toman partes iguales de: Tuétano de vaca. Aceite de almendras dulces. Aceite de avellanas. Se mezcla y aromatiza con una esencia cualquiera.

COQUINA.—MANZANAS RELLENAS.—Se toman manzanas gruesas, se las pela, se les saca la parte del centro que contiene las pipas, sin cortar las manzanas, y se las pone a cocer en agua y azúcar. Una vez cocidas, se las coloca en la complotera con la parte horadada hacia arriba, y se las llena de dulce seco cortado en pedacitos; la cáscara de naranja o de limón en dulce y la angélica son los dulces más a propósito para este uso. Se pone luego a cocer el almibar hasta darle la consistencia de la gelatina, se le echa en una fuente y se le deja enfriar. Poco tiempo antes de servir las manzanas se calienta un poco la fuente por debajo, a fin de que la gelatina se desprendrá fácilmente. Se la corta en pedazos y se ponen estos sobre las manzanas.

PASATIEPOS.

Juanito es un joven gastador, muy gastador, que ha obligado más de cuatro veces a sus padres a pagar sus deudas.

Ayer se presenta en su casa y pide a su madre una onza.

—Una onza!—dice la buena señora;—¿y para qué la quieres? ¿Para divertirla?

—Sí, señora, justamente, para divertirme. Tengo convidados a comer amigos...

—No te dará ni un ochavo.

—¿Y qué dirán mis convidados?

—Que digan lo que quieran.

—Se van a incomodar conmigo.

—¡Mejor!

—Pues bien, concluyamos.

Y aproximándose a la chimenea, cogió un par de pistolas que estaban colgadas al lado de la misma.

—Desgraciado! ¿Qué vas a hacer con esas pistolas?

—¿Qué voy a hacer? ¿Qué voy a hacer? Pues bien... las voy a vender.

LO ENTENDI.—Quiso un señor dar un baile a sus amigos, y al efecto, hizo venir una brillante orquesta; y como en uno de los bailes notase que los trombones permanecían en silencio un buen rato, mientras todos los demás ejecutaban, se acercó a ellos y les dijo:

—Y ustedes, ¿qué hacen que no tocan?

—Señor, estamos tocando compases de espera.

¿Qué compases de espera ni qué ocho cuartos; tocad, tocad como los otros, que para eso os pago.

CHARADA.

Primo, segunda y tercera. Deseo siempre encontrarte; Y pues junto a cuarta al fin Lo he conseguido esta tarde. Toma este segunda y cuarta. Finesca de un pecho amante. Que no quiere verse todo, Y te pide que lo guardes.

Solución a la charada de ayer: R- A- P- O- S- O.

MARTES 7 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA.

EDICION DE HOY.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Estado.—Real decreto resolviendo que se cumpla y observe en todas sus partes la declaración adicional al convenio de estradicción vigente entre España y Bélgica firmada en Bruselas por los representantes de ambas potencias, el día 28 de enero último.

Hacienda.—Otro nombrando ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento a D. Justo Zaragoza.

Otro nombrando jefe de caja de la dirección general de la caja de Depósitos, a D. Francisco Fernandez.

Gobernación.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. José Tojó y Lois contra un acuerdo de la comisión provincial de la Corona que aprobó el repartimiento general llevado a efecto en la villa de Padron durante el ejercicio económico de 1871 a 72.

Anoche salieron por la línea del Norte el director del movimiento Sr. Pirel y el inspector del gobierno Sr. Tejada.

No es cierto que haya salido de Madrid la princesa Rattazzi y probablemente permanecerá en esta corte hasta el regreso de S. M.

Anoche llegó a Madrid el ministro plenipotenciario de la república de Guatemala.

Promovida anoche una pendencia entre tres hombres, en el tejár del Pajarito, resultó un herido gravemente en la cabeza. Los agresores fueron presos.

Ayer tarde empezaron las oposiciones a las plazas de médicos del hospital General. Practicaron el primer ejercicio dos aspirantes, y fueron escuchados todos los que no se presentaron o de-ja-

ron de acompañarla documentación necesaria.

En la presente semana debe comenzarse el arreglo del personal de Gobernación, que aun está pendiente.

Los tres turnos contra la contestación al mensaje han sido repartidos ya, en la forma que ayer indicábamos. Sin embargo, aun se espera que se podrá lograr que el Sr. Castelar tome parte en una discusión que, por su importancia política, ha de llamar la atención de todos los políticos.

S. M. el rey ha llegado ayer a Logroño a las tres de la tarde con felicidad, siendo recibido con los más entusiastas vítores y aclamaciones de toda la población, que, presurosa por saludar a S. M., se apiñaba en las calles del tránsito, dificultando el paso de la régia comitiva. Los balcones lucían vistosas colgaduras; se han disparado cohetes y se han arrojado palomas en medio de los acordes de la música.

De las casas particulares se repartían composiciones poéticas; se han levantado arcos de triunfo.

El gobernador civil de la provincia espera la llegada de S. M. en el límite de la provincia, acompañado de una comisión de la diputación provincial; a las puertas de la ciudad esperaban el ayuntamiento y gobernador militar, que presentó a S. M. las llaves de la ciudad. El obispo de la diócesis, acompañado del cabildo, aguardaba al rey a la puerta de la colegiata, donde se cantó un solenne «Te-Deum», terminado el cual, S. M. fue a saludar al príncipe de Vergara. La población conservará en su memoria eterno recuerdo de tan fausto día.

La recepción de los Sres. de Ulloa de anteanoche, fué tan brillante como todas las anteriores. Gran número de elegantes damas lucían su belleza en los elegantes salones de la calle del Colmillo.

Reunidos esta tarde los senadores y diputados de Galicia para promover los intereses de sus cuatro provincias, se ha nombrado la mesa, compuesta de las personas que a continuación se expresan y de los vocales que en unión con ella formarán la comisión encargada de proponer los asuntos que deban ser objeto de sus deliberaciones.

Presidente: Señor marqués del Pazo de la Merced.—Vicepresidente: Señor D. Bonifacio De Blas.—Secretarios: don Manuel Batañero, D. Manuel Quiroga Yaquez, D. Ramundo Villaverde, don Antonio Cantero.—Vocales: Por la Coruña, D. N. Sanchez, D. Domingo Carrales, D. Aureliano Linares.—Por Lugo, Señor conde de Pallares, D. Jacobo Ulloa, D. Mariano Canicio Villamil.—Por Orense, señor marqués de la Vega de Armijo, D. Lorenzo Cuenca, D. Javier Boguerin.

Nos escriben de Almansa que el entusiasmo que en aquella localidad ha despertado la terminación de la guerra, ha superado cuanto podía imaginarse, habiéndose asociado al sentimiento general y a las manifestaciones y festejos que allí se han realizado, hasta las clases más humildes de aquella población.

Hoy deben reunirse los diputados catalanes para tratar de la constitución de la Junta general de las cuatro provincias.

Es posible que las enmiendas de los Sres. Romero Ortiz y Pidal al discurso de la corona, coincidan en el asunto que las motiva, aunque en distinto sentido apreciado.

El Sr. Ulloa consumirá el primer turno en la discusión del proyecto constitucional, sosteniendo en nombre de la minoría a que pertenece, que está vigente la Constitución del 69.

Escusado es que desmintamos los nuevos rumores de crisis circulados anoche, que solo eran hijos de la fantástica apreciación de algunos espíritus opositivistas.

AVISOS GENERALES. 100 CARTAS Y 100 SOBRES...

LA LEGALIDAD

Con este nombre se establece en la calle de la Ternerera...

AMA DE CRIA RECIBIEN LLE...

PARA HORNO O TAPONA SE...

UNAJERA: LAVA, TINE Y...

Quinto aniversario del señor...

Todas las misas que se...

Su viuda doña Petronila...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

ALMONEDA de todo el mobiliario de una...

UNA SEÑORA DE BUENA...

ALMONEDA Por aumentarse sus dueños...

EL ENCMO. SEÑOR

DON FLORENCIO GERUTI...

Todas las misas que se...

Su viuda la Ecceña...

VENTA O ARRIENDO. A nueve leguas de Madrid...

Quinto aniversario del señor...

Todas las misas que se...

Su viuda doña Petronila...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA SU CA...

PÉRDIDA de dos billetes de 400 rs...

CABALLO. Se vende uno entero...

ULTRAMARINOS Se vende una tienda...

EL SEÑOR

DON JAVIER MARÍA...

Todas las misas que se...

Su viuda doña María...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

UNA SEÑORA DESEA CASA...

EMPIEZA mañana el verdadero...

REIMATE ESTRAJUDICIAL...

FUENCARRAL, 6. Tasados los géneros...

EL SEÑOR

DON PEDRO ORDOÑEZ...

Todas las misas que se...

Su viuda doña María...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

UNA SEÑORA DESEA CASA...

EMPIEZA mañana el verdadero...

REIMATE ESTRAJUDICIAL...

FUENCARRAL, 6. Tasados los géneros...

EL SEÑOR

DON PEDRO ORDOÑEZ...

Todas las misas que se...

Su viuda doña María...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

AMA DE CRIA PARA CASA...

GRAN OCASION Se vende una anaquele...

Su desconsolada familia...

LATIN, FRANCÉS E ITALIA...

SE GRATIFICARA Y DARAN...

GRAN ALMONEDA de todos los muebles...

ALMONEDA, HAY UN COME...

SE VENDEN 200 CARRETI...

SE VENDEN DOS BILLARES...

ALMONEDA DE MUEBLES Y...

ECONOMIA Y BUEN TRATO...

EL INMEJORABLE VINO...

LA PASTELERIA DE LA...

SE ABONAN LONDÓ DE CIN...

POR MARCHAR AL ESTRAN...

A LOS VIAJEROS.—SE EM...

JAUZAS para pájaros. Se ha recibido...

MAQUINAS PARA JABONES...

A. VALLEJO Sillerías de reps...

PERDIDA DE UNA FACTURA...

ALQUILAN CABALLOS...

AMA DE CRIA PARA CASA...

ELECTRICIDAD.—SIGUE...

CEDE GABINETE Y AL...

NO MÁS TOS. HELICINA VEGETAL...

CURACION DE SORDERAS...

MAQUINAS DE COSER A...

CULTOS. Se gana el jubileo...

CARTAS DETENIDAS. Por falta de franquico...

BOLSA. Cot. oficial del 6...

FONDOS PÚBLICOS. Uti. proy...

ALCALDIA. Alcaldía, 19, 3...

QUARTOS vacíos de ayer...

ORDEN DE LA PLAZA. Servicio...

MERCADOS del día 5. Trigo...

VACANTES. En la facultad...

ESPECTACULOS. TEATRO REAL...

VACANTES. En la facultad...

LA SEÑORITA DOÑA MARIA ANTONIA DE GOICOBERRA Y RIVACOBA. HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYR...

AL SIGLO DIEZ Y NUEVE, CARMEN, 18. LIQUIDA sus existencias por reforma del local...

COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS. TARIFA DE PRIMAVERA...

COK PARTIDO MEDIDO A RASA. COK GRUESO Y COK NUM. 2...

VENTA AL PESO. La compañía expende en la fábrica el cok al peso...

JAUQUECAS Y NEURALGIAS. LA PAULLINIA FOURNIER ha adquirido...

ESPECTACULOS. TEATRO REAL.—8 [2]-2. par.—Dinorah...

VACANTES. En la facultad de Medicina de la universidad de Madrid...

VACANTES. En la facultad de Medicina de la universidad de Valladolid...